

PRESENTACIÓN

La implantación del Espacio Educativo Europeo, más conocido por Plan Bolonia, ha llevado consigo una relevante reducción de las lecciones teóricas, a favor de un notable aumento de las clases prácticas. A mi parecer esto lleva a una concepción distinta de los manuales. En su momento publiqué las *Lecciones propedéuticas de filosofía del derecho*, un grueso manual que, si se siguen las pautas de Bolonia, resulta poco utilizable. Ello me ha llevado a adaptar ese libro a las nuevas exigencias, en el nuevo volumen, muy reducido, seleccionando los temas que considero imprescindibles para quien estudia filosofía del derecho.

Si en las *Lecciones* procuré presentar en la medida de lo posible un sistema completo de filosofía del derecho, en el presente libro me limito a desarrollar –siempre partiendo de las citadas *Lecciones*– seis temas seleccionados que entiendo son suficientes para que el estudiante llegue a conocer lo más importante de la filosofía del derecho.

Pues he procurado reducir al máximo el tamaño del libro, me he tomado la libertad de prescindir de las abundantes notas de pie de página que figuran en las *Lecciones*. El lector interesado siempre puede acudir a estas para las citas.

No me ha resultado posible, si había que ser breve, presentar en cada tema las distintas corrientes que a ellos atañen; me limito a desarrollarlos según el realismo jurídico clásico, que es la filosofía jurídica que profeso. Nuevamente tengo que remitirme a las *Lecciones* para que el

lector interesado encuentre en los lugares oportunos la referencia a esas corrientes divergentes.

Espero que este Compendio resulte útil a las nuevas generaciones educadas según el Plan Bolonia.

God bless you.

Pamplona, a 25 de marzo de 2012